EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 14 de Marzo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3636

A LOS LABRADORES

El acreditado *collerero* y *guarnicionero* de Torquemada, Pedro Lechón, premiado en varias exposiciones, pone en conocimiento de su numerosa y escogida clientela, que para mayor comodidad de la misma, se encontrará todos los jueves en la Plaza del Mercado de Palencia, con abundante surtido en *colleras, collerones, cabezadas, sudaderos*, etc., etc., sin aumento ninguno en el precio por este nuevo servicio.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 céntimos litro.

DENTISTA

Ha regresado de su excursión por Madrid y Barcelona, el Cirujano-Dentista Enrique Ibáñez Cerón, habiendo adquirido los últimos procedimientos para la construcción y colocación de dentaduras postizos, y nuevos instrumentos y sistemas, para las múltiples operaciones anejas á su profesión.

Horas de consulta, de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

D. Sancho, núm. 1.—*Palencia.*

AVISO

Por mejorar de local para la elaboración de quesos, Teodoro Ortega, se ha trasladado á la casa núm. 60 de la calle Mayor Antigua (detrás de la panadería del Sr. Vélez) donde desde hoy se sigue vendiendo leche de oveja á 20 céntimos el medio litro, y queso fresco a una peseta 25 céntimos kilo.

TRASPASO

del acreditado Comercio de Modas de Eduarda G. Carrillo y Hermanas. Para informes, dirigirse en León, Plazuela de Carnecerías, 3.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, núms. 11 y 13, á 25 céntimos litro.

PIANO

Se vende uno superior, de la mejor fábrica extranjera, pago al contado ó á plazos; informará Francisco Fernández Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia y demás instrumentos de iglesia.

DE JUEVES A JUEVES

Lo de Cuba.—Ansiedad.—Motivos de alarma.—En plena incertidumbre.—En Santander y Coruña.—Obsequios á las tropas.—Escenas conmovedoras.—El ejército español.—De localidad.—Datos de la prensa.—Observaciones juiciosas.—El tiempo, los reclutas y los pianos callejeros.

Como es natural, teniendo en cuenta los sucesos que se desarrollan en nuestra Antilla, las noticias que más han predominado durante los días que hago objeto de la presente crónica, han sido las que se relacionan con el movimiento separatista en la isla de Cuba. La ansiedad continúa siendo grande en la Península, no bastando á calmar los ánimos, esos despachos oficiales que publica el Gobierno, y en los que se da casi por terminada la insurrección. Bien es cierto que existen motivos para que el país se alarme y forme juicio algo pesimista respecto á los sucesos que tienen por campo de operaciones, parte del territorio cubano. Las noticias particulares que llegan de la Habana y que publican algunos periódicos; las opiniones que forman de la rebelión varias personas conocedoras de aquella isla, y los preparativos de fuerzas que continúa haciendo el Gobierno, son motivos mas que suficientes para colegir que no estamos tan cerca de la paz octaviana en aquella vasta extensión de terreno que forma parte de nuestra nación. Y pensando de este modo, estamos muy conformes con algunos de nuestros colegas en la Corte, los cuales prosiguen excitando al Gobierno, á que en asunto tan delicado y en el que se trata de defender la integridad de nuestro territorio, debe decirse la verdad, resplandeciendo ésta con luz meridiana, que es lo que demanda el país en todos cuantos asuntos afectan á la honra nacional.

Estamos, pues, en plena incertidumbre, á juzgar por lo que dice la prensa, y muy próximos á que vuelva Cuba á su normalidad, si nos atenemos á lo que expresan los partes oficiales. Pronto saldremos de dudas, aunque todos los corazones españoles, ansiamos que se confirmen las noticias optimistas que, según parece, son las que están en mayoría.

Entusiasma leer la prensa de estos últimos días, al dar cuenta del embarque de los batallones peninsulares en los puertos que han sido destinados al objeto. En la capital montañesa y en la Coruña, donde han embarcado respectivamente los Cuerpos de Ejército 6.° y 7.°, ha rayado el entusiasmo en una especie de delirio, desbordándose en obsequios á nuestros soldados, todas las clases sociales de las ciudades de Velarde y María Pita. Los vapores donde partieron las tropas, fueron acompañados hasta la salida de la bahía, por lanchas que ocupaban las autoridades y Corporaciones, habiendo sido obsequiados los batallones expedicionarios, con verdadera esplendidez. Durante su estancia en la primera de dichas poblaciones, el Ilmo. Prelado arengó á las tropas, la Asociación benéfica de Señoras colgó al cuello de los soldados benditos escapularios, y Santander, según dicen los periódicos de aquella localidad, presentaba un aspecto grandioso en que el patriotismo era la nota predominante.

¡Cuántas escenas conmovedoras se han presenciado estos días con motivo del embarque de las tropas! Amantes y cariñosas madres que estrechando contra su corazón á aquellos hijos que acuden á la voz de la patria, bañaban el rostro de estos con lágrimas de ternura. Soldados valientes y llenos de abnegación que se ofrecieron á sustituir á aquellos de sus compañeros de armas, sostén de madres impedidas. Padres que al abrazar á sus hijos, les aconsejaban morir en defensa de la patria, primero que temblar ante la vista de sus enemigos. Hermosas mujeres despidiendo á sus prometidos y mostrándose orgullosas de que acudan estos á pelear bajo el glorioso pabellón de España. Todas estas escenas, nos hacen pensar que nuestra raza no se enerva, y que el ejército español es todavía aquel que peleó en Simancas, Bailén y Talavera.

Por nuestra ciudad han continuado pasando tropas los días que reseño, para dirigirse à los puertos del Cantábrico que dejo consignados. Afortunadamente las noticias tranquilizadores que continúan recibiéndose de la Gran Antilla, tal vez hagan que se ahorre la sangre de nuestros valientes soldados, siempre dispuestos para acudir allí donde la patria los llama.

Las demás impresiones que nos comunican los periódicos, carecen de interés, ó, por lo menos, lo pierden al lado del que despiertan los sucesos de Cuba.

Bien es cierto que con relación á lo que podemos llamar el acontecimiento del día, tiene asunto suficiente la prensa para llenar sus columnas. Hasta ahora nos han ofrecido el croquis de las principales provincias de la Isla donde se desarrolla la insurrección, poniéndonos al corriente de la parte que aquellas ocupan y cuantos datos pueden referirse á las mismas, sin que hayan dejado de publicar los retratos y biografía de los principales cabecillas, desde Céspedes hasta Máximo Gómez y desde Esteban Tamayo al mulato Guillermón. La voracidad de la prensa no se sacia, y á veces, con perjuicio del patriotismo y buen gusto, nos presentan como héroes legendarios á los que no son otra cosa que caterva de latro-facciosos.

Tratar en estas revistas de lo que hasta ahora se sabe con relación á los sucesos que tienen por teatro nuestra Gran Antilla, sería repetir lo que nos comunica á diario, con su actividad acostumbrada, nuestro ilustrado Corresponsal en la corte Sr. Mencheta. Y por cierto que en una de sus cartas últimas, insertaba observaciones muy juiciosas acerca de la insurrección, trasladadas desde Cádiz por el Director de la citada Agencia el cual se hacía eco de opiniones oídas en aquella capital andaluza á respetables personas, muy conocedoras de la situación económica por que atraviesa desde hace algún tiempo la isla de Cuba. Esas observaciones, que, á nuestro juicio, son muy atinadas, debiera tenerlas en cuenta el Gobierno, para implantar cuanto antes las reformas que demanda aquel territorio y sacar á Cuba del estado de incertidumbre en que navega, con perjuicio de sus elementos de riqueza.

Entrando por los asuntos de casa, ó sea los que se refieren á nuestra localidad, me encuentro casi en blanco la hoja de la cartera, señalada con el número de la semana que reseño.

Los sucesos han sido tan escasos, que bien pudiera hacer gracia de ellos á los asiduos lectores de EL DIARIO.

Excepción hecha del tiempo que nos ha traido algunos trastornos atmosféricos de esos no previstos teniendo en cuenta el período que atravesamos, las demás impresiones han sido casi nulas, y pueden reducirse á las siguientes: Que salieron de esta Ciudad los reclutas de la zona destinados á sus respectivos cuerpos. Que continúan cayendo unas heladas que ya las quisiera para sí la segunda quincena de Enero, y que los pianos callejeros nos brindan ya con sus tocatas por esas calles de Dios, presagiando la salida oficial del invierno.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 13 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Toda la prensa publica extensos telegramas dando cuenta de la botadura del crucero Emperador «Carlos V,» acto que por su grandiosa solemnidad corresrrespondió al número é importancia de los invitados y á la misión que ha de desempeñar el nuevo barco que enarbola la enseña de la patria.

Músicas, cohetes, vivas, aplausos banquetes, todas las manifestaciones de entusiasmo y la alegría de un pueblo han festejado el acto á que me refiero, cuya reseña no he de hacer, porque nada nuevo podría comunicar que no encuentre el lector en los periódicos de anoche y esta mañana.

Como en el mundo no hay dicha completa, la satisfacción producida en el mundo oficial y en todo buen español por la botadura del crucero «Carlos V,» se ve amargada por rumores é incertidumbres respecto á la suerte que haya podido correr un hermoso buque de igual categoría, que llevó á Tanger la embajada marroqui: el *Reina Regente.*

Salió este de dicho puerto marroquí después de haber cumplido su misión, el domingo último, y hasta ahora no ha llegado á Cádiz ni á Algeciras.

Ya la prensa de esta mañana reflejaban dudas acerca de la posibilidad de un siniestro; pero esos temores han tomado cuerpo a última hora, por haberse recibido despachos particulares de Tarifa, en los cuales se afirma haber encontrado frente á aquella ciudad que inmortalizó á Guzman el Bueno, la bandera, tres banderines y una bitácora de dicha hermosa embarcación.

¿Se habrá perdido en alta mar el *Reina Regente*? ¿Habrá perecido su dotacion? ¡Dios no lo quiera! ¡Sensible sería que la diplomacia marroquí nos resultara nefasta hasta en esta última manifestación!

Una esperanza cabe y es la de que el *Reina Regente* acosado por el temporal, haya perdido parte de su obra muerta, sin que el casco haya zozobrado, y entonces podrá arribar á uno de nuestros puertos, salvándose la tripulación, aunque el buque haya sufrido grandes averias.

El telégrafo se encargará de anticipar lo que suceda. Mientras tanto, confiemos en la Providencia y recordemos lo que ocurrió hace pocas semanas á un gran trasatlántico francés, que salió del Havre, todos le creían perdido, y al cabo de algunos días entraba en Nueva York.

De Cuba no hay nada nuevo, durante el día de hoy, más abajo doy cuenta del debate parlamentario sostenido en el Congreso por el Sr. Romero.

En el salón de conferencias se ha sabido que el diputado antillano señor Amblard había recibido un telegrama cifrado de la Habana, pero como recientemente se acordó dejar sin curso todos los telegramas que tuvieran claves ó cifras, prohibiendo por lo tanto el lenguaje convenido; se ha llamado al Sr. Amblard para que presente la clave correspondiente y pueda entregársele ó no el telegrama, según sea su testo.

¿Que será? ¿Que no será?

Otro rumor ha circulado (hay días que parecen predipuestos á todo lo malo) en los círculos políticos: se ha dicho que acababa de celebrarse un sorteo en los cuerpos de la guarnición de Madrid para enviar fuerzas á Joló, que algunos hacían ascender á 80 ó 90 por regimiento ¿Es que el gobierno tiene noticias desagradables de las Islas Filipinas?

¿Son esas fuerzas que ahora se preparan las mismas de que se habló hace

M.C.D.2022

tiempo y que debían quedar organizadas en la primavera? Esto último es lo que afirman los ministeriales.

Para terminar esta serie de *se dice* (tan usada por la prensa contemporánea), manifestaré que estos últimos días ha vuelto á hablarse del probable enlace de una augusta niña que apenas cuenta 15 años, con un apuesto mancebo de no menos elevada alcurnia, nacido en España en 1871 y que pocos meses después salió con su familia para una nación amiga.

En el Congreso

Después de la presentación de varios proyectos de carreteras y de hecer el señor Taboada una pregunta respecto á la ley de Sanidad, que promovió una discusión entre el citado diputado y los señores Capdepón, Alonso Castrillo y Aguilera y hacerse varios ruegos y preguntas de escaso interés, se entró en la orden del día, animándose la Cámara con objeto de oir al Sr. Romero Robledo, que como ya anuncié ha continuado su interpelación respecto á la cuestión de Cuba.

Comenzó diciendo que iba á demostrar las contradicciones é inexactitudes que contienen los telegramas que al gobierno llegan y este dá al público.

Habló de los datos publicados por un periódico, en el que se demuestra que sobre las armas solo hay en Cuba 3.000 hombres, siendo un contingente de 12 soldados.

Pregunta al gobierno si el General Lachambre vive ó ha muerto.

Lóp z Dominguez.—Vive.

Romero.—Me alegro mucho, pues desde hace ocho ó diez días que un periódico dijo que había muerto, no se ha vuelto á saber de él, ni nos lo ha dicho el gobierno, hasta que lo oimos de labios del Ministro de la Guerra.

Del general Lachambre—continúa—en telegramas oficiales se hablaba, pero desde el día 7 en que se manifestó que había dado 24 horas de plazo para la rendición de Baire, ya no se vuelve á habler de él y la primer noticia que llegó á nosotros es que quien entró en Baire es el general Garrich.

Ya en 17 de Febrero se dice que en Camaguay, y mandada por Nicasio Mirabel, aparece una partida, y yo pregunto al Gobierno ¿qué ha sido de ella?

Continúa después haciendo minuciosa crítica de los telegramas del general Calleja y dice:

¿Cómo se han de tener en la Habana noticias frescas de lo que ocurre en Santiago, centro de la insurrección, si de esta provincia á la de la Habana se tardan tres días y medio mientras que á Santo Domingo—donde se conspira—solo se tarda una noche, y Cayo Hueso; donde también se conspira, no dista más que ocho horas?

Pretender dirigir desde la Habana la guerra, como hace el general Calleja, es pretensión ridícula.

La primera precaución que debe de tomarse para mandar soldados allí, más que de ver si llevan ó no chaleco de Bayona, es mandar al frente de ellos un general de prestigios que les inspire confianza.

A Melilla fueron treinta oficiales generales; es este más grave conflicto que aquel, por la condición del enemigo, por la nuestra misma y es ocasión de que vaya á lucirse á Cuba, aquella verdadera profusión de entorchados.

El Sr. Celleruelo.—S. S. no es competente para censurar eso.

El Sr. Romero Robledo.—Incompetente soy, pero creo no se precisa competencia grande para comprender que la guerra ha de dirigirse en donde la guerra esté.

Yo no censuro al general Calleja, yo entiendo que cuando tan alto puesto ha conquistado, sus méritos tendrá, le creo un militar esforzado, pero si es un digno general del ejército español ¿por qué no va en persona á combatir á los insurrectos, que la parte administrativa de su cargo fácilmente puede delegarse?

¿No va el general Blanco en persona á castigar á los rebeldes de Filipinas?

Aquí llegaba el batallador polemista cuando por urgencia de correo tuve que retirarme á hacer estas cuartillas.

La Cámara quedaba animadísima escuchándosele al orador con sepulcral silencio.

Antes de la orden del día el marqués de Lema llamó la atención del Gobierno respecto á lo que ocurre con la prensa separatista de Filipinas, pidiendo que en consonancia á lo que se ha hecho con la de Cuba, sea suprimida y castigada.

El Sr. Maura prometió poner en conocimiento del Ministro de Ultramar la denuncia del marqués de Lema.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

El estado de los mercados no mejora en la medida de lo que se esperaba por estos días. Es verdad que ha recrudecido el tiempo y que este invierno parece interminable, pero si en realidad escaseara el vino y hubiera, como se decía, absoluta necesidad de aprovisionarse, no repara el comercio en que algunos vinos, por consecuencia del frío se hayan hecho menos trasparentes, cuando se sabe que con unos días de buen tiempo, y el consiguiente reposo vuelven á su estado natural, pues todo el mundo comprende que es un estado físico que en nada modifica la composición del vino.

A excepción de varias calidades superiores de los rojos, así como algunas de los blancos que escasean, hay no pequeñas existencias de nuevos vinos en Cette y Burdeos, y de seguir esta marcha y con la ca ma reinante, los almacenes tienen existencias para días.

No diremos nosotros que tengan mala tendencia los negocios, puesto que se asegura que en la propiedad se van notando vacíos y que se pagan algunas clases 2 ó 3 francos más por hectólitro que diez días atrás, pero esto, con ser de buen agüero, aún teniendo en cuenta la mayor animación en los mercados y los deseos de hacerse cargo de las muestras que circulan, no ha determinado para nosotros mayor demanda, ni aumento de precios. De esperar es, en efecto, que con la primavera y el buen tiempo se animen las operaciones, pues en realidad estas son de poca importancia por el momento.

Respecto á París con decir solamente que se venden vinos à precios irrisorios ya basta. Con el pretexto de ofrecer verdaderas gangas se venden á los taberneros, puesto dentro de la ciudad ó sea pagada la entrada, vino á 90 francos la pieza que, con la comisión y el valor de la pipa resulta escasamente á 82. Añadamos que estos productos no tienen nada que ver con los grandes entrepots de Bercy y Saint Bernard, cuyos precios oscilan para los vinos de *soutirage* y á igual cantidad de 110 á 130 francos. Se compran y venden dentro del mismo París y no se sabe quien los trae ni de donde proceden. Dichos vinos tienen de 9 á 10 grados de alcohol y ofrecen al análisis la composición reclamada por el Comité de Artes y manufacturas. Calcúlese si el negocio dará de sí y la estima que tendrán los verdaderos vinos.

De los informes dados por el ministro de Agricultura y de Comercio de Italia resulta que la filoxera existe en dicha nación en 27 provincias que comprenden 581 pueblos principales: las regiones más infestadas son las Sicilia 185 pueblos; Cerdeña 76; Calabria, Lombardia, Liguria y el Piamonte.

La insurrección de Cuba

Noticias postales

Las Novedades, de Nueva-York, contiene, algunos despachos de la Habana, por los cuales se deja comprender la importancia de la insurrección.

Por la lectura de ellos vemos confirmado que en la mañana del domingo 24 de Febrero las autoridades de la Habana, enteradas de la conspiración sediciosa, proclamaron la Ley marcial y verificaron algunas detenciones.

Decíase que aquel día ondeó en una azotea la bandera de la solitaria, que era la señal del alzamiento.

Entre las personas detenidas y encerradas en el castillo del Morro citábanse á Julio Sanguily, Eduardo Laborde, Martín Aróstegui, Abelardo Rodríguez y J. M. Aguirre. Sanguily se hallaba en un baile, y Aguirre fué arrestado en su casa: ambos figuraban como ciudadanos americanos. Otros fueron detenidos en la acera del Louvre.

Según noticias del sobrecargo del vapor *Orizaba*, llegado á Nueva-York el día 28, el gobierno de la isla tenía noticias de la conspiración por delación de algunos de los comprometidos, debida á las fuertes disensiones entre los separatistas.

Estos andaban á la greña por la elección de jefe, favoreciendo los del Norte al bandolero Manuel García, á lo que se oponían los de Oriente, fundándose en que reconocer con tal carácter á un criminal de la peor estofa, cuya cabeza había sido puesta á precio, les enajenaría sin remedio las simpatías de las personas honradas y decentes.

La columna del General Bosch

Ampliando la noticia que nos comunicó ayer por telegrafo nuestro Corresponsal en la Corte, el de *El Imparcial* da cuenta de la derrota de la partida rebelde en los siguientes términos.

El jefe de columna Sr. Bosch, impaciente por encontrar á la banda capitaneada por el cabecilla Perez, que llevaba á sus órdenes 150 hombres, se dirigió á los montes de Guzmán el día 10 del actual, y allí logró dar con el campamento de los separatistas.

Al acercarse los soldados leales, aquellos se parapetaron, ocultándose entre los árboles y los accidentes del terreno y dispararon á mansalva.

No lograron contener á nuestros soldados, y mientras algunas guerrillas sostenían el tiroteo, varios destacamentos avanzaron impávidos hacia el sitio donde estaba el principal núcleo de insurgentes, y apenas se apercibieron estos de la próximidad de los soldados, emprendieron la fuga, dispersándose en todas direcciones.

Los vencedores ocuparon entonces el campamento enemigo y se apoderaron de armas y efectos, haciendo á los heridos prisioneros.

La tropa solo tuvo un herido.

Los comisionados de los rebeldes, conferenciaron ayer con el gobernador general, solicitando la ampliación del plazo de indulto y la concesión de fuerzas que guarden algunas fincas.

El corresponsal telegráfico no dice la resolución del general.

Oficiales destinados

Para cubrir dos vacantes de teniente coronel de infantería en Cuba, han sido destinados, en turno de antigüedad y de elección, los de dicha clase D. José Menendez Escobar y D. Francisco Zamora Begues, que prestan sus servicios como agregado en la zona de reclutamiento de Valladolid y como ayudante del general Sanchez Gómez, respectivamente, otorgándoseles las ventajas que señala el Reglamento de pases á Ultramar.

Tambien para proveer vacantes en el cuerpo de Artillería, han sido destinados á Cuba:

El comandante D. Tomás Reina Massa, con su empleo y ventajas del Reglamento de bases.

Los primeros tenientes D. Enrique Nieto Galindo, D. José Marchesi Sagarra, D. Juan de Miguel Entralgo y don José Sanchez Seijas, con el empleo de capitán.

Los ídem D. Gaspar Llovet Villavias, D. Ramón Blanco Padilla, D. Benigno Anglada Salinas, D. Francisco Anteín Marco y D. Marcelino Díaz Casabuena, con sus empleos, habiéndoles correspondido: al primero por elección, al segundo por antigüedad y á los tres últimos por sorteo.

De todas partes

Hace pocos días se escapó en Saint Flories, cerca de Tours, un toro, en el momento de ser conducido al matadero causando la alarma consiguiente, y malhiriendo á ocho personas.

El animalito doméstico, según opinión de los tribunales franceses, fué muerto de doce tiros, después de una lucha terrible.

Y ahora dirá con verdad
el francés á voz en grito,
que es una barbaridad
creer de ese animalito
en la domesticidad.

***

¡Adiós mundo!

Noherlesoóm anuncia para el día 15 del actual un violento ciclón.

¡Válgame Santo Toribio
y qué trastornos se observan
como quien no hace la cosa
de Marzo en esta quincena!
Lluvias, vientos, granizadas,
fríos, heladas tremendas
y la insurrección de Cuba
para remate de fiesta.
¡Si esto no es el fin del mundo,
que venga Dios y lo vea!

***

¡Ah tunante!

De Orense se ha fugado el depositario de la «Tuna Compostelana», llevándose todos los fondos de la estudiantina y dejándola en grave apuro.

¡Claro! como por fortuna
formó parte de la Tuna,
vió la cosa afortunada
y halló ocasión oportuna
de hacer una *tunantada*.

***

Noticia de sensación como muchas de las que insertan á menudo los periódicos de la Corte.

¡Oigan ustedes y tiemblen!

«Hoy no saldrá de casa el Sr. Sagasta.»

¿Un hombre de tal renombre
que es de la patria sostén
no sale de casa? ¡Hombre...
si tiene frío, hace bien!

***

¡Lo ven ustedes!

Si es lo que digo.

Si la situación en que se hallan algnnos maestros de escuela tenía que traer por fuerza estas cosas.

Ahora dicen algunos periódicos que varios de aquellos *mártires* à quienes no pagan los Municipios, han pedido marchar á Cuba.

Como no pueden cobrar
y la cosa es tan antigua,
para vivir sin *jamar*
lo mismo les da marchar
y morir en la *manigua*.

Local y Provincial.

El número de mozos redimidos á metálico en toda España ha sido este año de 1.150, que representan para el Tesoro 1.725.000 pesetas.

El Consejo de administración del Banco de España se propone bajar el interés para las operaciones de préstamos y descuentos por haber pasado la crisis que le obligó á elevarlo.

En el juicio celebrado hoy contra Nicolás Pariente y otros por el delito de robo y abusos deshonestos, en la causa procedente de este Juzgado, ha recaido la siguiente sentencia:

Condenando á Nicolas Pariente, Pedro Rastrilla López y Basilio Espino, á 3 años, 6 meses y un día de presidio

M.C.D.2022

correccional; á Pedro de Juana y Silvano León, á 6 años, 10 meses y un día de presidio mayor, y á Lucio Sánchez Sierra á 3 meses y un día de arresto mayor. Todos estos, por el delito de robo. Y á Nicolás Pariente González, por violación, 3 años, 4 meses y un día de prisión correccional y á que abone á Cristina Becerril 5 pesetas por indemnización, condenando á todos ellos al pago de costas y declarando ser de abono al Nicolás Pariente y Pedro Rastrilla, la mitad del tiempo de la prisión correccional sufrida.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á los presupuestos adicionales de Mudá y Villaviudas, y al carcelario de Cervera.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 102 de la ley de Reemplazos, el juicio de exenciones ante la Comisión provincial, debe tener lugar en la primera quincena del próximo mes de Abril.

Las tarifas especiales restablecidas por la compañía del Norte son las siguientes:

Tarifas núms. 1, 2, 3 y adición á la misma.

La 4, 4 bis, 5, 7 párrafos 1.º, la 8 y 8 bis y la 9 con todos sus párrafos, la 10 y la 12, párrafos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y la A.

De modo que las que quedan suprimidas son las 6 bis, la 7 párrafo 2.º la adición al párrafo 1.º de la 8 y la 15 párrafos 1.º, 2.º, 3.º y 8.º

Es probable que se abran banderines de enganche para reclutas voluntarios, en caso de que se agrave la situación de Cuba.

De regreso para Madrid, ha pasado por esta ciudad, procedente de León, el Diputado á Cortes por aquella capital y sabio Catedrático de la Universidad Central, D. Gumersindo de Azcárate.

Para el ascenso.—Los primeros jefes de los Cuerpos del arma de Infantería, tanto de la Península como de Ultramar, en que sirven los segundos tenientes de la escala activa que figuran con los números del 5 al 52, remitirán á la mayor brevedad á la tercera sección del ministerio, copias de las hojas de servicio de los mismos, con el fin de formar las propuestas de clasificación para el ascenso.

A UN SUCIO

Feo, sucio, pilongo...
una comadre á un mozo le gritaba:
¿Por qué, diga, so tío, no se lava
con *jabón* de los *Príncipes del Congo?*
Jaboneria Victor Vaissier.—Paris.

La Guardia Civil del puesto de Becerril, da cuenta á este Gobierno de provincia, del atentado cometido estos últimos días contra el Juez Municipal de aquella localidad D. José Prada, quien manifestó que Alvaro García, Alcalde del Ayuntamiento suspenso, le disparó dos tiros, hiriéndole en la cabeza, sin que, afortunadamente, revistan gravedad alguna las heridas.

Han pasado por esta ciudad los reclutas del reemplazo de 1894, con objeto de incorporarse al Regimiento de Burgos que guarnece á León.

Procedentes de España, han entrado en Burdeos durante la semana última 7.000 pipas de vino.

Una Real Orden importante

Por real orden dictada en el expediente instruido al efecto, se dispone:

1.º Que es atribución propia del ministerio de Gracia y Justicia declarar las excedencias de los funcionarios dependientes del mismo; resolver las dudas referentes á la procedencia, validez y eficacia de las excedencias; fijar los haberes que con arreglo á las leyes corresponda percibir á los excedentes, y mandar que tenga el abono del haber asignado á los que pasan á tal situación, sin que haya podido modificar su competencia la real orden de 5 de Octubre de 1893, que autorizó la sustitución de la excedencia forzosa por la voluntaria.

2.º Que los funcionarios de la carrera judicial declarados excedentes por el ministerio de Gracia y Justicia, tienen la consideración de activos, especialmente para la percepción del haber asignado por la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893, aun cuando al ser declarados excedentes se hallasen en situación de electos para otros cargos, ya por causa de traslación ó permuta, ó bien por disfrute de licencia y dentro del término legal posesorio ó de su prórroga, situación que no altera su condición de activos para todos los efectos de la excedencia y de sus consecuencias naturales, una de las cuales es el percibo del haber asignado que procede abonarle á partir de la fecha de la declaración de excedencia y que han dejado de percibir por virtud del acuerdo improcedente de la Ordenación de pagos de la Junta de Clases pasivas.

3.º Que en orden á estas excedencias, las facultades y competencia de la expresada Junta están limitadas á ejecutar las resoluciones dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia, único competente, sin exigir otros requisitos ni atemperarse á otras reglas que á las establecidas en la real orden de 17 de Agosto de 1892 y las dictadas por dicho ministerio.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña se convoca á concurso que tendrá lugar el día 5 del próximo Abril, para la adquisición de harina, cebada y paja trillada, con destino á aquella Factoría de Subsistencias.

Sección festiva

Otra gaita

¡Ojo por la poblacion, que mañana habrá ciclón!

(Noherlesoóm)

¡Pero hombre y no te fusilan
por estar continuamente
pronosticando esas cosas
que á todos nos estremecen
haciendo que llegue Marzo
de un modo según se advierte
propio solo para echar
al otro barrio á la gente?
¿No te basta, caracoles,
que esté desde hace tres meses
lloviendo de una manera
que no comprendo, releñe,
cómo nos hemos librado,
de convertirnos en peces?
Pues si señores; ahora
nos dice ese sabio célebre,
que mañana habrá un ciclón
el cual no sé fijamente
si llegará por la parte
de Abastas ó de Micieces,
ó si naciendo en Amusco
y yendo luego á Paredes,
entrará en esta ciudad
después de almorzar en Hérmedes.
La cuestión es que se espera
basta que lo diga ese
astrónomo que nos hace
estar asustados siempre,
y que es preciso tomar
las medidas convenientes
lo mismo en los edificios
que están por desgracia endebles,
como por la parte de esas
buenas y santas mujeres
que al lado del Consistorio
merluza y besugos venden.
Nada tengo que decir
respecto á lo que conviene
hacer para que el ciclón
á alguna moza reviente.
Pero no estará demás
que prendan con alfileres
el vestido á las calcetas
para que no se menee,
porque no estaría bien
que á impulsos de la corriente,
cuatro dedos más arriba
del zapato se las viese.
Yo por mi parte ya tengo
una colección decente
de piedras y de ladrillos
y hasta unas pesadas trébedes,
lo cual meteré en los bolsos
de la chaqueta que lleve,
y ciclón que me levante....
me lo clavan en la frente!
Conque prepararse todos
y nunca en olvido echen
que persona prevenida
vale lo menos por trece.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 14.—Con regular concurrencia se ha celebrado hoy el mercado, en el cual no se ha observado variación en los precios señalados en anteriores días por estos almacenistas, y que son los siguientes:

Trigo á 34 reales fanega.

Cebada á 20 íd. íd.

—

VILLADA, 13.—Excepto en trigo que se han puesto á la venta 600 fanegas, ha sido de pequeña importancia lo presentado en este mercado, habiendo regido para los cereales y legumbres los precios siguientes:

Trigo á 35 reales las 92 libras; cebada de 20 á 21 la fanega; centeno de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 60 a 120; alubias de 54 á 72; yeros de 32 á 34 y patatas á 3 reales arroba.

Sigue viéndose muy concurrido el mercado de ganado mular y caballar; pero son pocas las concertaciones aunque á buenos precios.

En vacuno se presentaron 300 reses quedando vendidas 200 destinadas para degollar de 50 á 57 reales arroba.

En estos últimos días se han vendido para Asturias por los especuladores 20 vagones trigo al precio de 35'50 reales las 92 libras, puestas en esta estación.

Tiempo muy frío y húmedo que nada favorece á los sembrados, retrasando las labores en el barbecho y el viñedo.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 13.—En los Almacenes generales han entrado en este día 800 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 35'50 á 35'75 reales.

De centeno se tomaron 100 fanegas á 25'50 reales.

En el Canal se tomaron 400 fanegas de igual grano á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 13.—Sigue quedándose á depósito todo el trigo que entra al detall. En el mercado de hoy lo hicieron de 700 fanegas vendiéndose solo 100 á 34 reales las 94 libras.

En partidas nulas las operaciones, haciéndose las ofertas á 35 reales y no pagan más que á 34'50.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 13.—Muy poca entrada en el mercado de hoy y los precios á que se cotizan los artículos, como sigue:

Trigo de 35'25 á 35'50 reales las 94 libras; centeno de 23 á 24 reales fanega; cebada de 22'50 á 23 y algarrobas de 22'50 á 23.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Raimundo abad, San Longinos y San Nicandro.

En la S. I. Catedral, predica el Sr. D. Sebastián Herrera, Canónigo.

Se traslada la imagen de Jesús Nazareno desde su Ermita á la Iglesia de San Pablo á las seis de la tarde y después se rezará el Santo Rosasio y se cantará el Miserere.

ÚLTIMA HORA

MADRID 14 (9'30 m.)

LOS SUCESOS DE CUBA

Un encuentro

En este momento se recibe un telegrama oficial del Gobernador General de la Isla de Cuba, en el cual da detalles acerca del encuentro de la columna que manda el Coronel Santocildes con tropas insurrectas, cerca de Bayamo. La refriega se generalizó desde los primeros momentos con gran valor por ambas partes.

El ataque

Nuestros soldados pelearon con bravura por espacio de algún tiempo, á la voz del citado Coronel que se colocó en el punto de mayor peligro. Por fin los insurrectos abandonaron el campo dejando en él algunas banderas y pertrechos y sufriendo 50 bajas entre muertos y heridos. Por nuestra parte tuvimos 5 heridos.

—

MADRID 14 (9'35 m.)

E «Reina Regente»

Por desgracia las últimas noticias que se han recibido acerca del crucero «Reina Regente» que condujo á Tánger á la Embajada Marroquí, hace presagiar el fin desastroso del mismo. Los marinos presumen que, caso de un siniestro débese á la falta de combustible en la citada embarcación, por cuyo motivo no podría ganar algún puerto, con objeto de librarse del temporal.

Restos de crucero

En aguas de Tarifa se ha encontrado un enorme trozo de buque en el cual se vé una placa con el nombre «Thompson», constructor del «Reina Regente». Este triste hallazgo, confirma la creencia que se tiene del desgraciado fin del crucero aludido.

INDICADOR OFICIAL
de los Caminos de Hierro
de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

ANTONINO GONZALEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

SYNDETIKON.
Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.
Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 31

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONOMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. Sueiras es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculósis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningun trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas

Rehúsense las imitaciónes. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO
(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 28 . . .	Pesetas 60. .	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. . .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90. .	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62. . . .	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87. . . .	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra

TOS

Desaparece en 24 horas
usando los
CONFITES CARPA
En Palencia, Farmacia de Valverde

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres, con leche fresca.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AMA DE GOBIERNO

Una viuda de 33 años, desea colocación como tal, en casa de una señora sola, bien dentro ó fuera de la población.

Para informes, calle Mayor Antigua, núm. 155.

VIÑA

Se vende una, en el campo de esta ciudad y término de «Vertabillo», camino del nuevo depósito de aguas, de cábida de cinco aranzadas.

Del precio y condiciones, enterará su dueña, que vive calle de los Gatos, número, 18.

CHICO

Uno de quince años de edad, á propósito para un comercio ó tienda de Ultramarinos, desea colocación.

Tiene aprobados tres años en el Seminario Conciliar.

Para informes, dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE VENDEN

Un par de mulas de 12 á 13 años, de siete cuartas y media de alzada, un carro de varas ó violín, y toda clase de aperos de labranza, así como otra mula de cuatro años, pelo tordo de cuatro dedos y un caballo de ocho años.

Para más detalles, dirigirse á Pablo Prieto, en Torremormojón.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

OFICIALES

Se necesitan de barbería, en la de José Salazar, calle de Carnicerías, núm. 10.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022